

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA HAESUIZA S.A.**

En la ciudad de Samborondón, a los catorce días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 09h00 horas, en las instalaciones ubicadas en la avenida León Febres Cordero s/n C.C. Plaza Lagos Town Center Edificio Molinos piso 2, oficina 2-4, se reúnen los accionistas:

1. José Luis Suárez Arosemena por los derechos que representa a la compañía CERAMIX S.A., con Registro Único de Contribuyente #0992137746001, de nacionalidad ecuatoriana propietaria de un millón doscientas diez mil doscientas noventa y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1'210,291 votos;
2. José Luis Suárez Arosemena por sus propios derechos, con cédula # 0908497415, de nacionalidad ecuatoriana, y propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 1 voto;
3. Ernesto Nicolás Paulson Aspiazu por los derechos que lo representa como apoderado de CREATIPSA S.A., con registro único de Contribuyente # 0992543809001, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas once mil seiscientas un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 211,601 votos;
4. John Francis Parker Plaza por los derechos que representa a la compañía FILLISA S.A., con registro único de contribuyente # 0992665009001, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de sesenta y nueve mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 69,998 votos;
5. Juan Francisco Marcos Gómez por los derechos que representa a la compañía TERRECOMSA S.A., con registro único de contribuyente #0992467789001, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento treinta y cuatro mil seiscientas cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 134,655 votos; y,
6. Javier Miguel Coronel Zambrano por los derechos que lo representa como apoderado de SMMIT CONSULTING LLC, con registro #SE-Q-0004400, de nacionalidad estadounidense, propietario de doscientas ochenta y siete mil treinta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 287,037 votos;

Asiste también, el señor Luis Sammy Villón Sanchón, Comisario de la empresa, quien fue especial e individualmente convocado.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía el Señor Andrés de los Ángeles Suárez Trujillo y para que actué de secretario Ad-Hoc se invita al señor Javier Ernesto Chalen Jordan, quien certifica que se reúnen todos los Accionistas de la Compañía HAESUIZA S.A., encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía.

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse como Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver los puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;

2. Conocer y aprobar el informe del administrador respecto al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y aprobar el fondo de Reserva Legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.
4. Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo correspondiente a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, bajo las Normas NIIF;
5. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, bajo las Normas NIIF;
6. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2015; y,
7. Designar comisario para el ejercicio económico del año 2016 y fijar su retribución.

Inmediatamente, se procede a tratar el primer punto del orden del día; pide la palabra el señor Luis Sammy Villón Sanchón, Comisario de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado.

Luego, se procede a tratar el segundo punto del orden del día; pide la palabra el Sr. Andrés de los Ángeles Suárez Trujillo, Presidente de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado.

En el tercer punto se da a conocer sobre el fondo de Reserva Legal y su aprobación, el mismo que corresponde al 10% de las utilidades generadas en el presente ejercicio económico.

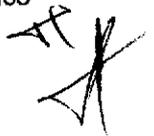
En el cuarto punto se da lectura al informe del auditor, por parte del señor Angel Agurto Vásquez de la firma Tax Financial Leaders Cía. Ltda., quien expone a los presentes el informe realizado, quien además explica en detalle los puntos relevantes del informe antedicho. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos documentos con idéntica votación que los puntos anteriores.

Posteriormente, se trata el quinto y sexto punto, que se refiere a conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 bajo las Normas NIIF, puesto a su consideración por el Directorio de la Compañía. Se presenta a los accionistas el Balance General, el Estado de Resultados. Una vez que los accionistas analizaron punto por punto los estados financieros presentados ante la junta, deciden por unanimidad aprobar dichos documentos y resolver sobre la distribución de resultados del ejercicio.

Como último punto del orden del día se conoce: Designar al comisario para el ejercicio económico del año 2016 y fijar su retribución, para lo cual el Presidente pide la palabra, y propone que se elija al señor Jorge Xavier Pazos Quinto, como Comisario de la compañía. Así mismo manifiesta que debe fijarse su retribución.

Siendo así, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve:

1. Conocer y aprobar el informe del comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y aprobar el informe del administrador respecto al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y aprobar el fondo de Reserva Legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.
4. Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo correspondiente a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, bajo las Normas NIIF;
5. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, bajo las Normas NIIF;
6. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2015; y,
7. Designar como comisario al señor Jorge Xavier Pazos Quinto para el ejercicio económico del año 2016 y autorizar al Gerente General de la Compañía a fijar su retribución.



Finalmente, la Junta dispone que el secretario ad-hoc dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, elaborando el expediente de esta sesión e incorporando a él los documentos que sean necesarios.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Secretario ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la Junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario ad-hoc que certifica, a las 12h00 horas.- f) Andrés de los Ángeles Suárez Trujillo como Presidente de la Junta; f) Javier Ernesto Chalen como secretario Ad-Hoc de la Junta; f) Ing. José Luis Suárez Arosemena por los derechos que representa a CERAMIX S.A., - accionista; f) Ing. José Luis Suárez Arosemena por sus propios derechos - accionista; Ernesto Nicolás Paulson Aspiazu por los derechos que representa como apoderado de CREATIPSA S.A., - accionista; f) John Francis Parker Plaza por los derechos que representa a FILLISA S.A., - accionista; f) Juan Francisco Marcos Gómez por los derechos que representa a TERRECOMSA S.A., - accionista; f) Javier Miguel Coronel Zambrano por los derechos que representa como apoderado de SMMIT CONSULTING LLC.

Andrés de los Ángeles Suárez Trujillo
Presidente de la Sesión

Javier Ernesto Chalen Jordan
Secretario Ad-Hoc de la Sesión

p. CERAMIX S.A.
José Luis Suárez Arosemena
Accionista

José Luis Suárez Arosemena
Accionista

p. CREATIPSA S.A.
Ernesto Nicolás Paulson Aspiazu
Accionista

p. FILLISA S.A.
John Francis Parker Plaza
Accionista

p. TERRECOMSA S.A.
Juan Francisco Marcos Gómez
Accionista

p. SMMIT CONSULTING LLC
Javier Miguel Coronel Zambrano
Accionista